

SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO, SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO
Dirección de Políticas y Evaluación de Inspección
Oficio No. 210/DGIFT/ /2007

0963



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



México, D.F., 5 de octubre de 2007.

M. C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
Director General de Gestión Integral
de Materiales y Actividades Riesgosas
de la Semarnat.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 540, fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, 161 segundo párrafo del Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y de conformidad con el Acuerdo por el que se da a conocer el dictamen técnico, emitido por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C., sobre las condiciones de seguridad y salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, ubicada en San Juan de Sabinas, Coahuila, por este conducto me permito notificar a usted dicho Acuerdo (autógrafo), el dictamen técnico en copia certificada, un disco en formato CD que contiene el soporte documental respectivo y quince discos en formato DVD con las grabaciones del interior de la mina, para los efectos legales procedentes, previstos en el artículo 28 fracción I, IV y IX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2, 4, 101, 104 y 107 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Sin más por el momento, reitero a usted mi consideración y respeto.

Atentamente,
El Director General

DR. ALEJANDRO ROMERO GUDIÑO



ERICK VELAZCO ROMERO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p Lic. Javier Lozano Atarón, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presente.
Lic. Mauricio Limón Aguirre, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la SEMARNAT, Presente.
Dr. Álvaro Castro Estrada, Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social, Presente.
Lic. Diódoro José Diller Argüello, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS, Presente.
Lic. José Luis Novales Arellano, Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, Presente.
Lic. Eduardo Andrade Salaverría, Director General de Asuntos Jurídicos, Presente.
Lic. José Ignacio Villanueva Lagar, Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo, Presente.
Lic. Roberto Albor Estrada, Director de Políticas y Evaluación de Inspección, Presente.